

Comparativo

Bupa Nacional Plus vs competencia

	 Nacional Plus	 GNP Seguro Médico Personaliza	 AXA Flex Plus	 Seguros Monterrey Alfa Medical	 Mapfre Protección Médica a Tu Medida	 Metlife Medicalife Familiar
 Suma asegurada	1. \$5,000,000 2. \$10,000,000 3. \$20,000,000 4. \$50,000,000 Por asegurado, reinstalable anual	Participación Fija: Desde \$530,000 hasta \$159,000,000. Suma Asegurada única por padecimiento Participación Variable: Desde \$530,000 hasta \$84,800,000. Suma Asegurada por año póliza para todos los padecimientos por asegurado	Desde \$750,000 hasta \$180,000,000	Desde \$200,000 hasta \$160,000,000	Desde \$100,000 hasta \$100,000,000	\$26,000 UMAM
 Deducible	1. \$18,000 2. \$28,000 3. \$37,000 4. \$58,000 5. \$68,000 6. \$79,000 7. \$121,000 8. \$210,000 - Se aplicará máximo un deducible por asegurado y dos por póliza por año póliza	Desde \$19,500 hasta \$212,000 Participación Variable : El deducible aplicará para cada año padecimiento transcurrido a partir de la fecha de diagnóstico con tope de dos deducibles. Participación Fija: El deducible es único por padecimiento	Desde \$20,500 hasta \$184,000	Desde \$20,000 hasta \$5,000,000	Desde \$10,000	Principal \$ 14,500 Otros desde \$17,000
 Coaseguro	1. 0% 2. 10% 3. 20% \$53,000 por asegurado \$106,000 por familia	Participación Variable: \$85,000 para 20%, \$64,000 para 15%, \$48,000 para 10% y \$32,000 para 5% Participación Fija: \$68,000 para 10%, \$102,000 para 15%, \$136,000 para 20%, \$170,000 para 25% y \$204,000 para 30%	Desde 10% hasta 30% Tope de coaseguro desde \$64,000 hasta \$130,000	Desde 10% hasta 25% Tope máximo \$80,000	Desde 0% hasta 60% con tope de \$60,000	Desde 0% hasta 30% Tope máximo \$60,000 o \$120,000
 Edad de aceptación	Hasta 74 años (Con renovación vitalicia)	Hasta 70 años (Con renovación vitalicia)	64 años (Con renovación vitalicia)	64 años (Con renovación vitalicia)	65 años (Renovación hasta los 70 años)	69 años (Renovación hasta los 74 años)
 Red Médica	Libre elección de médicos y hospitales a nivel nacional	Amplio: Atención médica en cualquier hospital o clínica en convenio con GNP Esencial: Atención médica en una lista de hospitales y clínicas nombradas. Disponible en CDMX, Estado de México, Guadalajara, Monterrey, Mérida, Puebla, León, Querétaro y San Luis Potosí Con 6 opciones de tabulador	7 opciones de tabulador	Distintas opciones de contratación de nivel hospitalario Costo diferenciado por código postal (Pleno-Íntegro-Práctico) Alfa Medical	Red contratada (Esencial, Óptima, Completa, Amplia) Tabulador Protección Médica a tu Medida Individual 2023	Red nivel Medicalife Familiar

		 Nacional Plus	 GNP Seguro Médico Personaliza	 AXA Flex Plus	 Seguros Monterrey Alfa Medical	 Mapfre Protección Médica a Tu Medida	 Metlife Medicalife Familiar
 Deducible por accidente		Eliminación de deducible durante el año póliza en que ocurrió el accidente. El asegurado debe comprobar que recibió atención médica dentro de los primeros 8 días naturales a partir de que ocurrió el accidente. Si el accidente ocurre en los últimos 3 meses de la vigencia de la póliza, la eliminación aplica para el año siguiente	Se elimina deducible por accidente, siempre que la primera atención y gastos médicos se realicen durante los primeros 10 días naturales a partir de la fecha que ocurra el accidente. Se considera como un beneficio adicional a la cobertura básica y se amparará siempre y cuando se mencione en el certificado de cobertura por asegurado	Opcional con costo. En caso de que el tratamiento sea por accidente se exenta al asegurado del pago del deducible, siempre que el monto rebase los \$2,000	Se reducirá un 50% el monto de deducible contratado en caso de accidente amparado, siempre y cuando la primer atención se reciba durante los 30 días siguiente al accidente	Eliminación de deducible contratado cubriéndose desde el primer gasto erogado procedente, siempre y cuando, el monto total de la reclamación supere el deducible y el primer tratamiento médico o quirúrgico se realice dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que ocurrió el accidente	Se reducirá deducible siempre y cuando, el asegurado cuente con una cobertura adicional con costo, y la primera atención y gasto procedente, se realicen durante los siguientes 30 días naturales al accidente
Tratamiento ambulatorio							
 Cirugía ambulatoria	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado
 Exámenes de diagnóstico, estudios de laboratorio y gabinete	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado
 Honorarios médicos	100%	Incluido de acuerdo con el tabulador contratado	Incluido de acuerdo con el tabulador contratado	Incluido de acuerdo con el catálogo de honorarios de médicos	Incluido de acuerdo con catálogo de honorarios de médicos	Incluido de acuerdo con catálogo de honorarios de médicos	Incluido con base al catálogo de honorarios de médicos
 Enfermeros calificados	Hasta 60 días por año póliza	Máximo de 30 días o 720 horas por enfermedad o accidente, con sesiones mínimas de 8 horas	30 días continuos o 720 horas en periodos discontinuos y por cada siniestro. Adicional, previa petición y valoración de la aseguradora, se puede extender por 30 días o 720 horas	Máximo 720 horas de atención de un siniestro amparado	Hasta las 24 horas al día en diversos turnos (máximo 3 y hasta por 30 días naturales)	Máximo de 1 UMAM por día y hasta un máximo de 30 días naturales por evento cubierto	
 Terapias complementarias: osteopatía, homeopatía, acupuntura y quiropráctica	100%	Tratamientos de acupuntura, homeopáticos o quiroprácticos que formen parte del tratamiento médico de una enfermedad y/o accidente cubierto por esta póliza y que sean proporcionados por personas con cédula profesional y/o certificación que los acredite como médicos autorizados para realizar dichos tratamientos	Se cubren únicamente los gastos por Tratamientos de acupuntura, homeopáticos y quiroprácticos para control del dolor crónico derivado de un Siniestro. Los profesionistas que brinden estos Tratamientos deberán contar con cédula profesional. Los honorarios médicos se cubrirán de acuerdo con el Tabulador contratado	Homeópatas y quiroprácticos se cubren siempre y cuando sean medicamente necesarios y prescritos por el médico tratante. Acupuntura excluida	Cobertura opcional con costo. Acupuntura, homeopatía y/o quiropráctico. El costo por consulta externa o de consultorio será hasta el mencionado en el tabulador de honorarios médicos. El costo por concepto de quiroprácticos, serán cubiertos únicamente si son realizados para la curación de alteraciones musculares, óseas y articulares	N/A	

	 Nacional Plus	 GNP Seguro Médico Personaliza	 AXA Flex Plus	 Seguros Monterrey Alfa Medical	 Mapfre Protección Médica a Tu Medida	 Metlife Medicalife Familiar
 Medicamentos y materiales de curación	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado
 Equipo médico durable	100%	Amparado	Amparado, en caso de sillas de ruedas, camas eléctricas y grúas, el Asegurado tendrá un monto máximo de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) por equipo	Amparado	Amparado	Amparado
 Terapeutas ocupacionales y ortópticos	100%	No especifica	No especifica	No especifica	No especifica	N/A
Hospitalización						
 Alojamiento en habitación privada estándar y alimentación en el hospital	100%	Habitación privada estándar alimentos y paquete de admisión	Habitación privada estándar y alimentos	Habitación sencilla, privada, estándar	Cuarto privado estándar	Cuarto privado estándar, alimentos del paciente asegurado y paquete de admisión
 Gastos de un acompañante (cama extra y alimentación)	100%	Cama extra para un acompañante	Cama extra para un acompañante	No especifica	Cama extra para un acompañante	Cama extra para un acompañante
 Cirugía incluyendo los honorarios de los cirujanos y anesthesiologists, la sala de operación, los medicamentos y el material de curación	100%	Incluido de acuerdo con el tabulador contratado	Incluido de acuerdo con el tabulador contratado	Incluido de acuerdo con el catálogo de honorarios de médicos establecidos	Incluido de acuerdo con el tabulador contratado	Incluido de acuerdo con el tabulador contratado
 Cuidados intensivos	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado

	 Nacional Plus	 GNP Seguro Médico Personaliza	 AXA Flex Plus	 Seguros Monterrey Alfa Medical	 Mapfre Protección Médica a Tu Medida	 Metlife Medicalife Familiar
 Patología, radiología y exámenes de diagnóstico	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado
 Fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, quinesiólogos, fonoaudiólogos y nutricionistas	100%	Fisioterapeutas	Fisioterapia y nutrición	N/A	Opcional con costo	N/A
 Prótesis	100%	Amparado, con una participación adicional de 50 puntos porcentuales en caso de que el gasto procedente exceda el monto indicado en el certificado de cobertura por asegurado	En caso de que el costo de la prótesis, ortesis y/o ayudas funcionales supere \$1,500,000 se aplicará un coaseguro del 50% al monto que exceda la cantidad anterior. Para este gasto no aplica tope de coaseguro	Prótesis que incluyan mecanismos electrónicos y/o computarizados: \$170,000 Desfibriladores automáticos, endoprótesis e implantes cardiovasculares: \$500,000 Neuro estimuladores y reemplazo de válvula aórtica: \$700,000	Opcional con costo	Si se requieren a consecuencia de un evento cubierto, de acuerdo con el tabulador de honorarios médicos
 Implantes prostéticos y aparatos	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado
 Cirugía reconstructiva no estética	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Opcional con costo	Amparado
 Cirugía Robótica	Histerectomía, nefrectomía y prostatectomía Aplica 20% de coaseguro	Cuando el asegurado quiera hacer uso de tecnología robótica para la atención de una enfermedad y/o accidente cubierto, aplicará una participación adicional de 50 puntos porcentuales sobre los gastos quirúrgicos derivados del uso de tecnología robótica	Prostatectomía, histerectomía por cáncer de endometrio, histerectomía por cáncer de ovario, histerectomía por cáncer cervicouterino, nefrectomía total o parcial por cáncer renal y recto-sigmoidectomía por cáncer de colon-recto	Prostatectomía, histerectomía y nefrectomía	N/A	Cirugías para padecimientos neurológicos, así como los gastos de hospitalización, insumos, estudios y honorarios médicos por la cirugía y sus complicaciones
Rehabilitación y cuidados paliativos						
 Enfermería en casa	Hasta 60 sesiones por año póliza	Máximo de 30 días o 720 horas por enfermedad o accidente, con sesiones mínimas de 8 horas	30 días continuos o 720 horas en periodos discontinuos y por cada siniestro	Máximo 720 horas de atención de un siniestro amparado	Hasta las 24 horas al día en diversos turnos (máximo 3 y hasta por 30 días naturales)	Máximo de 1 UMA por día y hasta un máximo de 30 días naturales por evento cubierto

	 Nacional Plus	 GNP Seguro Médico Personaliza	 AXA Flex Plus	 Seguros Monterrey Alfa Medical	 Mapfre Protección Médica a Tu Medida	 Metlife Medicalife Familiar
 Rehabilitación multidisciplinaria y fisioterapia en régimen hospitalario o ambulatorio	Hasta 30 sesiones por año póliza	Únicamente se pagará una sesión por día, independientemente del tipo de terapia y número de especialistas que la proporcionen	• 40 sesiones para rehabilitación músculo esquelética, hidroterapia, terapia para deglución y rehabilitación cardíaca • 90 sesiones para psicomotora (únicamente para recién nacido con beneficio AXA) • 180 sesiones para neurodesarrollo • 365 sesiones para neurodesarrollo	Hasta 30 sesiones de rehabilitación física, auditiva, cardíaca y/o neurológica	Opcional con costo	Máximo 40 sesiones por evento
 Rehabilitación neurológica a causa de un accidente o enfermedad cubierto	Hasta 180 días de por vida por padecimiento	Hasta 900 sesiones, en caso de hospitalización, el límite máximo que aplicará será de 50 sesiones durante la estancia del asegurado	• 180 sesiones para neurodesarrollo • 365 sesiones para neurodesarrollo	Hasta 30 sesiones de rehabilitación	Opcional con costo	Máximo 40 sesiones por evento
 Cuidados paliativos	100%	No especifica	No especifica	No especifica	N/A	N/A
 Medicina hiperbárica	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	N/A	N/A
Tratamiento dental						
 Tratamiento dental relacionado con accidentes	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Opcional con costo	Amparado
Segunda opinión						
 Segunda opinión médica o quirúrgica	100%	Amparado	Segunda opinión médica en EEUU Opcional con costo	Amparado	Amparado	Amparado

 Nacional Plus		 GNP Seguro Médico Personaliza	 AXA Flex Plus	 Seguros Monterrey Alfa Medical	 Mapfre Protección Médica a Tu Medida	 Metlife Medicalife Familiar
Cobertura para tratamientos y enfermedades específicas						
 Condiciones congénitas	Condiciones congénitas y/o genéticas para: A) Asegurados nacidos dentro de la vigencia de la póliza: siempre y cuando la madre cuente con al menos 10 meses de cobertura y el recién nacido haya sido dado de alta dentro de los primeros 90 días naturales inmediatos siguientes al nacimiento, se cubrirá al 100% B) Asegurados nacidos fuera de la vigencia de la póliza o si la madre no cuenta con al menos 10 meses de cobertura, a partir de los 5 años de edad, siempre que hayan pasado desapercibidos, no sean aparentes a la vista o no hayan sido diagnosticados, ni realizado tratamiento médico previo a la fecha de inicio de la cobertura de la póliza. Suma asegurada \$10,000,000 de por vida	A) Durante la vigencia de la póliza, quedarán asegurados sin cobro de prima desde su nacimiento hasta la renovación en la nueva versión de la póliza. cubriendoles padecimientos congénitos, prematurez y/o complicaciones que se preseten a partir de la fecha de su nacimiento.	Se cubren desde el primer día de nacido, los gastos por los tratamientos médicos y quirúrgicos del recién nacido inmaduro o prematuro, enfermedades genéticas y congénitas incluyendo implante coclear, trasplante de córnea, estrabismo y circuncisión únicamente por fimosis siempre y cuando al nacimiento del menor, la madre asegurada tenga por lo menos 10 meses de cobertura. Se cubren los gastos derivados de enfermedades congénitas y/o genéticas de los asegurados nacidos fuera de la póliza, siempre y cuando: A) En caso de enfermedad congénita, esta haya pasado desapercibida, no sea aparente a la vista, no haya sido diagnosticada, ni realizado tratamiento médico previo a la fecha de alta en la póliza y no haya generado algún gasto. B) Tratándose de enfermedades genéticas, se cubren gastos derivados de estas a partir de 5 años de edad, siempre y cuando hayan pasado desapercibidas, no sean aparentes a la vista, no hayan sido diagnosticadas, ni realizado tratamiento médico previo a la fecha de alta en la póliza y no haya generado algún gasto	A) Únicamente se cubrirán los primeros 3 años de vida por enfermedades congénitas, genéticas y/o enfermedades causadas por inmadurez gestacional hasta \$3,000,000, siempre y cuando conserve la continuidad y vigor de la póliza y sin aplicación de coaseguro adicional por Nivel Hospitalario. B) Asegurados nacidos fuera de la vigencia de la póliza siempre que previo al inicio del 3er año de cobertura continua no se hubiera presentado alguno de los siguientes supuestos: A. Que no se haya realizado diagnóstico médico, B. Que la Enfermedad haya sido desapercibida por el asegurado y/o los padres del asegurado y/o el contratante, V. Que no se hayan efectuado gastos por dichas enfermedades	A) Los padecimientos congénitos de asegurados nacidos fuera de la vigencia de la póliza, o para los nacidos durante la vigencia de la póliza y que la madre no cumpla con los 10 meses de cobertura continua e ininterrumpida con MAPFRE, se cubrirán los gastos originados por los padecimientos o malformaciones congénitas. Siempre y cuando no se haya realizado diagnóstico médico, y B) Que la Enfermedad haya sido desapercibida por el Asegurado, y C) Que no se hayan efectuado gastos por dichas enfermedades	Cubierto con 10 meses de periodo de espera Padecimientos congénitos, genéticos, nacimiento prematuro, complicaciones del recién nacido
		No se haya diagnosticado ni se haya realizado tratamiento médico a la fecha de inicio de la cobertura de la póliza No se hayan erogado gastos por dichas enfermedades a la fecha de inicio de la cobertura de la póliza. Haya pasado desapercibida la enfermedad por el asegurado a la fecha de inicio de la cobertura de la póliza, de lo contrario se considerará preexistente				

	 Nacional Plus	 GNP Seguro Médico Personaliza	 AXA Flex Plus	 Seguros Monterrey Alfa Medical	 Mapfre Protección Médica a Tu Medida	 Metlife Medicalife Familiar
 Preexistencias	A) Las que son declaradas al llenar la solicitud: i. Estarán cubiertas después de los períodos de espera, cuando el asegurado haya estado libre de síntomas, signos o tratamiento durante un período de 5 años antes de la fecha efectiva de la póliza ii. Estarán cubiertas después de 2 años de la fecha efectiva de la póliza cuando el asegurado presente síntomas, signos o tratamiento en cualquier momento durante un período de 5 años antes de la fecha efectiva de la póliza B) Las que no son declaradas y conocidas por el asegurado al llenar la solicitud: Estas condiciones preexistentes nunca estarán cubiertas durante el tiempo en que la póliza se encuentre en vigor	Amparado. Se cubrirán los gastos bajo los siguientes casos: A) Previa selección de riesgos Después de 6 meses a 2 años según el padecimiento o la enfermedad, siempre que no se hayan erogado gastos o recibido algún tratamiento B) Que no hayan recibido algún tratamiento ni erogado gastos durante los primeros 5 años: 5 - 9 años - \$500,000 10 años o más - \$1,000,000	Opcional con costo	Amparado a partir del inicio del cuarto año de cobertura ininterrumpida de la póliza, quedarán cubiertas las enfermedades y lesiones preexistentes, siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos: A) Se encuentre específicamente declarada en la solicitud B) No se hayan erogado gastos, recibido algún tratamiento y/o presentado signos y/o síntomas durante un periodo de 3 años continuos de vigencia C) No estén expresamente excluidas D) No se trate de riesgos nombrados por la compañía	Opcional con costo	Los eventos preexistentes declarados no serán cubiertos durante los primeros 2 años, dichos padecimientos solo podrán ser cubiertos si una vez transcurrido este periodo, el asegurado solicita por escrito su cobertura. Los eventos preexistentes que no hayan sido declarados no serán cubiertos durante los primeros 5 años de vigencia continua, y solo podrán ser cubiertos si una vez transcurrido este periodo, el asegurado solicita por escrito su cobertura En caso de resultar procedente la solicitud, se cubrirá de acuerdo a lo siguiente: 5-9 años - \$350,000 10 años en adelante - \$700,000
 Tratamiento contra el cáncer	100% (incluye trasplante de médula ósea)	Amparado	Se cubrirán los trasplantes de células troncales hematopoyéticas para el Tratamiento de leucemia y linfomas, siempre y cuando estén avalados por la guía normativa de la Secretaría de Salud y la Guía Terapéutica de la National Comprehensive Cancer Network (NCCN) y no se trate de un Tratamiento y/o Intervención definido como Tratamiento en investigación por la Ley General de Salud. También se cubre la inmunoterapia	Tratamientos de radioterapia y/o quimioterapia	Amparado (tumor maligno)	Amparado
 Cobertura de trasplantes	100% Hasta la suma asegurada de la póliza, aplicada de por vida por diagnóstico	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado
 Diálisis renal	100%	No especifica	No especifica	No especifica	N/A	N/A

	 Nacional Plus	 GNP Seguro Médico Personaliza	 AXA Flex Plus	 Seguros Monterrey Alfa Medical	 Mapfre Protección Médica a Tu Medida	 Metlife Medicalife Familiar
 Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)	\$6,000,000 reinstalable anual	Amparado	Amparado	Opcional con costo	Amparado	Amparado
Maternidad						
 Parto normal o cesárea en el hospital	Suma asegurada \$55,000 por embarazo	Amparada	Suma asegurada de \$18,000 en cobertura básica. Con costo adicional, amplía la suma a \$35,000 ó \$68,000	Suma asegurada \$54,000	Opcional con costo	Suma asegurada desde \$31,693 hasta \$58,105
 Tratamiento pre y post natal (periodo de espera de 10 meses)	100% (bajo la suma asegurada de maternidad)	No especifica	No especifica	Amparado a partir del 4º año de cobertura continua	N/A	N/A
 Complicaciones de maternidad y parto	100% Sin deducible ni coaseguro	Riesgos nombrados Aplica deducible y coaseguro	Riesgos nombrados Aplica deducible y coaseguro	Riesgos nombrados Aplica deducible y coaseguro	N/A	Riesgos nombrados Aplica deducible y coaseguro
 Cobertura provisional del recién nacido	El 2% de del valor de la suma asegurada de la póliza No aplica deducible ni coaseguro	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado
 Maternidad indemnizatoria	Suma asegurada \$55,000 de forma anticipada: la asegurada debe comprobar por medio de un ultrasonido 34 semanas de gestación	Amparado	Pago anticipado, de acuerdo a la suma asegurada especificada en la carátula de la póliza, misma que deberá estar sustentada con el ultrasonido, el cual deberá ser posterior a la semana 29 de gestación	Pago anticipado, de acuerdo a la suma asegurada especificada en la carátula de la póliza, misma que deberá estar sustentada con el ultrasonido, el cual deberá ser posterior a la semana 20 de gestación	Indemnización del total de la suma asegurada contratada para este beneficio, indicada en la caratula de póliza de la cobertura opcional con costo. Siempre y cuando la asegurada compruebe con un ultrasonido, 34 semanas de gestación	MetLife cubrirá la indemnización correspondiente dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir de que MetLife reciba la documentación e información completa que acrediten la realización del evento. En toda reclamación deberá comprobarse la realización del accidente, enfermedad, embarazo, parto o cesárea
Traslados						
 Ambulancia aérea local	100% (aplica coaseguro del 20%)	Amparado (aplica coaseguro del 20%)	Amparado por reembolso	Amparado por medio de Asistencia Alfa Medical	Amparado (aplica coaseguro del 30%)	Amparado (aplica coaseguro del 20%)

	 Nacional Plus	 GNP Línea Azul Premium	 AXA Flex Plus	 Seguros Monterrey Alfa Medical	 Mapfre Protección Médica a Tu Medida	 Metlife Medicalife Familiar
 Ambulancia terrestre	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado 1 servicio (aplica coaseguro de la póliza)	Amparado (aplica coaseguro del 20%)
Tratamientos preventivos						
 Examen dental preventivo	Suma asegurada \$1,300 por visita Máximo una visita por año póliza Incluye evaluación, limpieza y radiografía No aplica deducible ni coaseguro	Tratamientos dentales, alveolares, gingivales y maxilofaciales	Evaluación completa, radiografía y 2 limpiezas dentales sin costo (aplica únicamente en territorio nacional)	Evaluación completa, 2 limpiezas dentales, aplicación de flúor, selladores y radiografía	Opcional con costo	Incluida MetDental
Otros beneficios						
 Claúsula familiar	Cobertura extendida para dependientes elegibles debido al fallecimiento del asegurado titular hasta por 1 año sin costo alguno si la causa de muerte del asegurado titular se debió a un accidente, enfermedad o padecimiento cubierto bajo esta póliza	Opcional con costo Cubre por 5 años sin pago de prima a todos los asegurados vigentes en la póliza	No especifica	Opcional con costo Cubre por 5 años sin pago de prima a todos los asegurados vigentes en la póliza	Opcional con costo Cubre por 4 años sin pago de prima a todos los asegurados vigentes en la póliza	Opcional con costo. MetLife pagará a los beneficiarios designados o sucesor legal, el total de la suma asegurada contratada
 Actividades / deportes peligrosos	Ocasional o amateur	Amparado	Ocasional o amateur	Ocasional o amateur	Excluido	Ocasional o amateur
 Hallux Valgux	100% (periodo de espera de 24 meses)	No especifica	No especifica	Amparado (periodo de espera de 36 meses)	Amparado (periodo de espera de 24 meses)	N/A
Asistencia en viajes						
 Atención en el extranjero	Asistencia en el extranjero opcional con costo hasta US\$100,000 en caso de enfermedad repentina y/o accidente en viaje en el extranjero	Opcional con costo	Opcional con costo	Opcional con costo	Opcional con costo	Opcional con costo

	 Nacional Plus	 GNP Seguro Médico Personaliza	 AXA Flex Plus	 Seguros Monterrey Alfa Medical	 Mapfre Protección Médica a Tu Medida	 Metlife Medicalife Familiar
 Repatriación y traslado de restos del asegurado con motivo de su fallecimiento	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	N/A
 Traslado del asegurado a su lugar de residencia post hospitalización	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	N/A
 Traslado médico del asegurado, boleto de viaje redondo y ayuda para hospedaje por hospitalización para un familiar	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	N/A
 Ayuda para hospedaje por convalecencia	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	N/A
 Información para viajes, consejería nacional y mundial	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	N/A	Opcional con costo	N/A
Asistencia Médica						
 Bupa en casa	Bupa en casa App Bupa México	Médica móvil	AXA Assistance	Servicios de Asistencia Alfa Medical	Tu soporte asistencial	N/A
 Orientación médica telefónica nacional	Orientación médica, psicológica y nutricional vía telefónica disponible 24/7, sin límite de eventos	Amparado	Amparado	Amparado	Opcional con costo	N/A

	 Nacional Plus	 GNP Línea Azul Premium	 AXA Flex Plus	 Seguros Monterrey Alfa Medical	 Mapfre Protección Médica a Tu Medida	 Metlife Medicalife Familiar
 Videoconsulta médica	Asistencia médica y psicológica por medio de videollamada, disponible 24/7, sin límite de eventos, por medio de la app Bupa México	Amparado	Amparado	Amparado	N/A	N/A
 Consulta médica domiciliaria	Médico a domicilio sin límite de eventos	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Opcional con costo	N/A
 Ambulancia terrestre	Hasta 2 eventos por año	No especifica	Hasta 2 eventos por año póliza	N/A	N/A	N/A
 Envío de medicamentos	Derivado de médico a domicilio, hasta \$800 por evento, sin límite de eventos (incluye costo de envío)	No especifica	No especifica	N/A	N/A	N/A
 Acceso a red de descuentos y proveedores médicos	Ilimitado	Ilimitado	Aplica descuentos con red de proveedores en convenio	N/A	N/A	N/A

Cifras expresadas en pesos mexicanos.